

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su preocupación por los hechos de inseguridad, la falta de insumos y equipamiento escolar, y las pésimas condiciones edilicias que conlleva al deterioro de la calidad educativa de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 JAVIER TAPIE de la localidad de General Rodríguez.


CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración responde a una problemática que ya desde hace varios años atraviesa la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 JAVIER TAPIE, de la localidad de General Rodríguez.

Padres, madres, y miembros de la comunidad educativa se han manifestado en reiteradas oportunidades sobre los distintos hechos de inseguridad que sufre a diario el alumnado tanto dentro como en las inmediaciones de la institución. Lamentablemente, a este problema grave, se le suma la ausencia de mantenimiento en todo el establecimiento y la falta de equipamiento escolar que requiere una escuela técnica para que los alumnos puedan llevar a cabo sus clases de taller (lámparas, herramientas, electrodos, entre otros insumos).

Esta lamentable situación, expone una realidad ineludible: la falta de control y respuesta por parte de las autoridades del Ejecutivo Provincial, a la hora de atender a las precarias condiciones de infraestructura de las escuelas de la Provincia de Buenos Aires, en general, y de las escuelas de formación técnica, en particular. Condiciones edilicias que para nada propician un ambiente apto para la enseñanza de habilidades específicas como las que debieran desarrollarse en el ámbito de los talleres de práctica de dichas instituciones.

Es responsabilidad del gobierno provincial arbitrar los medios y recursos necesarios para revertir esta situación y brindar un ambiente seguro y apto a los fines de garantizar una educación de calidad, que hoy no existe. No sólo desde lo estrictamente académico o curricular, sino, además, en virtud de realizar una intervención directa y preventiva en materia de seguridad, en zonas detectadas de delito frecuente, como es el caso de la Escuela a la que hago mención en el presente proyecto; situación que pudiera abordarse desde la implementación de correderos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

escolares que, desde la comunidad, se ha solicitado indistintamente a las autoridades provinciales como locales, sin ninguna respuesta.

Como legisladores, tenemos el compromiso de representar las demandas de los bonaerenses, y buscar los caminos más adecuados para que dichas demandas sean satisfechas de manera oportuna y completa; ya que, como representantes del pueblo, somos su voz. La voz de la comunidad de General Rodríguez, clama por una respuesta específica a los hechos aquí mencionados. Respuesta que no debiera demorarse en absoluto, tanto en lo atinente a la situación edilicia y de falta de insumos como a la falta de correderos seguros que garanticen la entrada y salida al establecimiento, de todos los alumnos, de manera segura y libre de robos, hurtos, tráfico de drogas, y otros delitos.

Atendiendo al legado de Domingo Faustino Sarmiento, quien planteaba la centralidad de la educación como pilar del desarrollo humano y la necesidad de garantizar su acceso a los fines de sentar las bases de una sociedad civilizada, "son las escuelas la base de la civilización", es que interpelamos al poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, y le recordamos, también en palabras del maestro: "hombre, pueblo, Nación, Estado; TODO: todo está en los humildes bancos de la escuela".

Acuda, señor gobernador, al llamado de la comunidad que lo interpela, a través de sus representantes, y hágase presente brindando solución, y pronta respuesta.

Por todo lo expuesto solicito a los legisladores de esta Honorable Cámara, que acompañen el presente con su voto.


CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.